

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato para la edición de las obras «Matemáticas 2.º BUP» (4 documentos) (19/5) e «Inglés 3.º BUP» (19/6).

Esta Secretaría General Técnica ha resuelto convocar concurso público, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato consistente en la edición de las obras citadas.

Presupuesto de licitación: 12.516.199 pesetas.

Exposición de los pliegos: Estarán de manifiesto en el Registro del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria, sin número, planta 1.ª, Madrid, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Será de trece días, a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura (calle Los Madraza, número 17, de Madrid), de nueve a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas, o bien podrán enviarse por correo, según lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, a la finalización del plazo de recepción de ofertas, examinará y calificará previamente la validez formal de los documentos contenidos en los sobres B y C y publicará, en el tablón de anuncios del Ministerio de Educación y Cultura y del Centro de Publicaciones, los defectos subsanables o insubsanables apreciados, comenzando el cómputo del plazo concedido para la subsanación de los defectos el día inmediatamente posterior a su publicación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 21 de abril de 1997, en la Sala de Juntas del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria, sin número, planta baja, de Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de abril de 1997.—El Secretario general técnico, P. D. (apartado 18 de la Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 54, modificada por Orden de 17 de junio de 1996), Juan Antonio Puigserver Martínez.—20.271.

Resolución de la Secretaría General Técnica por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato para la edición de las obras «Sobres bolsa de matrícula de alumnos adultos-nivel básico», «Sobres bolsa de matrícula para alumnos en edad escolar obligatoria primaria», «Sobres bolsa de matrícula para alumnos de 1.º de ESO-secundaria», «Sobres bolsa de matrícula para alumnos de BUP», «Sobres bolsa de matrícula para alumnos de COU», «Sobres bolsa de matrícula para alumnos de Formación Profesional», «Las personas. Tercer ciclo. Módulo 1» (20/4), «El medio en que vivimos. Tercer ciclo. Módulo 2» (20/4), «Sociedad y cultura. Tercer ciclo. Módulo 3» (20/4) y «Folleto de la Subdirección General de Educación Permanente» (26/1).

Esta Secretaría General Técnica ha resuelto convocar concurso público, por procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato consistente en la edición de las obras citadas.

Presupuesto de licitación: 21.255.217 pesetas.

Exposición de los pliegos: Estarán de manifiesto en el Registro del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria, sin número, planta primera, Madrid, de diez a catorce horas, de lunes a viernes, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Será de trece días a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Lugar de presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Educación y Cultura (calle Los Madraza, número 17, Madrid), de nueve a dieciocho horas, todos los días laborables, excepto sábados, que sólo estará abierto hasta las catorce horas, o bien podrán enviarse por correo, según lo dispuesto en la cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar por los licitadores: La reseñada en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, a la finalización del plazo de recepción de ofertas, examinará y calificará, previamente, la validez formal de los documentos contenidos en los sobres B y C, y publicará en el tablón de anuncios del Ministerio de Educación y Cultura y del Centro de Publicaciones los defectos subsanables o insubsanables apreciados, comenzando el cómputo del plazo concedido para la subsanación de los defectos el día inmediatamente posterior a su publicación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las diez horas del día 21 de abril de 1997, en la sala de juntas del Centro de Publicaciones, Ciudad Universitaria, sin número, planta baja, de Madrid.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de abril de 1997.—El Secretario general técnico, P. D. (apartado 18 de la Orden de 1 de marzo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» número 54, modificada por Orden de 17 de junio de 1996), Juan Antonio Puigserver Martínez.—20.270.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se convoca el concurso público número 28/97, para la contratación de los servicios relativos a la edición de sobres para el envío de los cuestionarios de evaluación de la calidad de los servicios prestados por este Instituto.

1. **Dependencia que tramita el expediente:** Subdirección General de Gestión Económica y Presupuestaria. Servicio de Administración.

2. **Objeto:** Servicio relativo a la edición de sobres para el envío de los cuestionarios de evaluación de la calidad de los servicios prestados por el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Plazo de ejecución: El señalado en el pliego de prescripciones técnicas.

3. **Tramitación:** Ordinaria, procedimiento abierto y concurso público.

4. **Presupuesto de licitación:** 6.300.000 pesetas.

5. **Garantía provisional:** El 2 por 100 del presupuesto de licitación, 126.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:** En las oficinas de esta Dirección General, calle Padre Damián, números 4 y 6 (planta cuarta, ala C), de Madrid (teléfono 564 90 35, fax 563 05 13), durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

7. **Requisitos específicos del contratista:** Los señalados en las cláusulas 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. **Fecha límite de presentación:** A las trece horas del día 29 de abril de 1997.

Documentación a presentar: La documentación deberá presentarse en dos sobres cerrados, en la forma que se determina en los puntos 6.1, 6.2 y 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar de presentación: Registro General de la Dirección General del Instituto Nacional de Seguridad Social, calle Padre Damián, números 4 y 6, de Madrid.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la fecha de apertura de proposiciones.

Admisión de variantes: Según lo señalado en la cláusula 6.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del día 9 de mayo de 1997.

10. **Gastos de anuncios:** Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine este concurso serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 21 de marzo de 1997.—La Directora general, Maria Eugenia Martín Mendizábal.—20.225.

Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Coruña por la que se anuncia concurso público número 2/97 para la contratación de servicios de consultoría y asistencia para valoración de bienes procedentes de embargo.

1. **Entidad adjudicadora:** Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Coruña. Número de expediente: CP 2/97.

2. **Objeto del contrato:** Valoración de los bienes objeto de embargo de los expedientes que se tramiten por las siete unidades de Recaudación Ejecutiva de la Provincia, durante seis meses (de mayo a octubre de 1997).

3. **Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:** Concurso abierto de tramitación ordinaria.

4. **Presupuesto base de licitación:** Importe total para el semestre: 6.000.000 de pesetas.

5. **Garantía provisional:** 120.000 pesetas.

6. **Obtención de documentación e información:** Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de La Coruña. Domicilio: Calle Federico Tapia, 54, 7.º, 15005 La Coruña. Teléfono: (981) 18 76 00. Telefax: (981) 18 76 91. Fecha límite de obtención de documentos e información: 29 de abril de 1997.

7. **Fecha límite de presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:** 30 de abril de 1997.

Documentación a presentar: La que se detalla en la cláusula número 6 del pliego de bases.

Lugar de presentación: Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Federico Tapia, 54, 7.º, 15005 La Coruña.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 31 de octubre de 1997.

8. La apertura de las ofertas tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Federico Tapia, 52, 6.º izquierda de La Coruña, a las doce horas del día 6 de mayo de 1997.

9. **Importe del presente anuncio:** Será por cuenta del adjudicatario.

La Coruña, 18 de marzo de 1997.—El Director provincial, José Manuel Pombo Cortés.—19.898.